



TALLA DE TENIS

01-JUDAI-2023 Clave de formato:

NOMBRE DEL TRÁMITE:	Cédula de Identificación y Solicitud de Ingreso a la Acción Social						
Ciudad de México, a	de		de	2023			
Puesto responsable	JUD de Atención a la Infancia						
Drocento							

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

## Información al interesado (a) sobre el tratamiento de sus datos personales

La Alcaldía Tlalpan a través de la Dirección General de Desarrollo Social con domicilio en calle Moneda s/n (interior Parque Juana de Asbaje), primer piso. Col. Tlalpan Centro, Alcaldía de Tlalpan. C.P. 14000. Tel 54831500 ext. 5931, es Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personale "Atención a la Infancia"

Los datos personales que Usted proporcione a través de las solicitudes, avisos, declaraciones y demás manifestaciones hechas por medios impresos o electrónicos, serán utilizados con la finalidad de recabar información de mujeres y/u hombres que sean atendidos o beneficiarios de Programas Sociales y Acciones Institucionales. A esta información sólo tendrán acceso, e titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello.

Para realizar el ejercicio de sus derechos ARCO, así como la revocación del consentimiento lo podrá hacer directamente o a través de un representante legal debidamente acreditado ante la Coordinación de la Oficina de Transparencia, Datos Personales, Acceso a la Información y Archivos de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Calle Moneda s/n esq. Calleión de Carrasco, Col

Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpa Transparencia (http://www.plat		telefónico: 55 5483	1500 Ext. 22	243, o bie	en a través del S	istema INFC	MEX (www	.infomexdf.	org.mx) o a la plat	aforma Nacional de
Tlalpan, al domicilio citado.		_S	olicitud	de I	ngreso					
V			ononac							
Yo					con	no persona	tutora o c	uidadora		
de			con CURF						solicito de	forma
voluntaria ser beneficiario Por lo tanto estoy de acue NINGÚN APOYO, SINO H	rdo en que la recepción d	e esta solicitud y l FRAMITE DE SOL	ICITUD DI	E INGR	ESO. Asi misr					TREGA DE
		Dat	os de l	a Niñ	a o Niño					
* Los datos solicitados en este	bloque son obligatorios.									
Nombre (s)										
Apellido Paterno					Apellido Mate	rno				
Fecha de Nacimiento		Edad		Año	s en CDMX					
Nacionalidad			Sexo			Esco	laridad			
Dirección	-			Num Int.	Num Ext.		Mz		Lt	
C.p	Colonia				A	Alcaldía				
Telefóno/s					Correo ele	ectrónico				
De acuerdo con su cultura indígena?	. ¿Se considera		Si en pa	arte		No			No sabe	
¿Habla lengua indígena?		Si			No					
¿Qué lengua indígena habla?										
		Datos de la	a Perso	na C	uidadora/	Tutora				
* Los datos solicitados en este Nombre (s)	bloque son obligatorios.									
Apellido Paterno					Apellido Mate	rno				
Fecha de Nacimiento		Edad			Sexo					

Nom	hre	١/	Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVCIO

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN DE DATOS

, DE FECHA

DE

2023

El interesado (a) entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.



## **QUEJAS O DENUNCIAS**

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33. DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades, podrán solicitarlo siempre y cuando dicha adición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos.

Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"